



Heraldo de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año X

17 de septiembre de 1908

Núm. 555

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE

J. Tarrús Brú

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos, de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico de Barcelona

Ciudadanos 15, 1.º 1.ª—GERONA

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5

LOS AUXILIARES DE MAURA

Los liberales entregaron á los conservadores una hacienda sana, con 106 millones de superávit; 75 millones en el Banco; el país tranquilo; Cataluña sossegada. En año y medio, el superávit se ha convertido en un déficit de 50 millones, aparte los quebrantos del canje; el Estado se ha desprendido de algunos de sus más seguros ingresos; la liquidación del actual presupuesto promete ser desastrosa; y en cuanto al sosiego público, ahí está Cataluña encampanada, ahí está el carlismo rozagante, ahí está el descontento general. No hay conservador de mediano sentido que no abomine de Maura y de su obra. Con menos, hecho por los liberales, ya tendríamos al Júpiter de la calle de la Lealtad arremetiendo sanudamente contra los que llamaría gobernantes ineptos, dilapidadores, vergüenza y ruina de la nación.

Deshonrada, desacreditada, nuestra moneda en España, en Africa, en América y allí donde era el signo único de nuestra vitalidad por ser el signo de nuestra solvencia, la obra financiera del maurismo es la anulación completa de aquella paciente y patriótica labor del señor Villaverde, cuyos colaboradores y sucesores señores García Alix y Besada son los primeros y más severos censores de los desatinos realizados por los ministros de hacienda del señor Maura.

De aquí los justos reparos del señor Rodríguez San Pedro á encargarse de la sucesión del señor Sánchez Bustillo. El señor Rodríguez San Pedro, con todos los defectos de su temperamento y significación política, es un hombre rígido, y no se siente con fuerzas para prohibir el desastre que lamentamos.

Hora es la presente para que las oposiciones monárquicas se hiciesen sentir, pero los jefes y los primates de las oposiciones monárquicas están muy á gusto en San Sebastián y sus alrededores fronterizos, y ni cumplen con lo que deben al país ni con lo que á sí mismos se deben, ni con lo que les imponen sus compromisos políticos, ni con lo que tienen derecho á exigirles sus electores.

En lugar de filosofar acerca del bloque, acerca de reformas radicales, acerca de programas constituyentes, deberían indignarse por los desaciertos del gobierno, que nos llevan á la bancarrota nacional. Estando como están cerca del rey, juntos como están los represen-

tantes de las minorías dinásticas, su papel habría de ser muy otro del que vienen haciendo, graduándose de encubridores, ya que no de cómplices, del gobierno. Con políticos así, con hombres de semejante condición, queda justificado cuanto hagan las provincias que no se resignan á contemplar la audacia de unos, la mansedumbre censurable de los otros. Nosotros nos permitimos invitar á los veraneantes amigos nuestros, á que salgan de su quietud, de su mutismo, de su inercia, de su pasividad. La misión de las oposiciones no es solamente parlamentaria. En todo tiempo y á toda hora puede y debe ser ejercida; y quienes no la ejercen, no han de llamarse adversarios de Maura, puesto que son sus mejores auxiliares.

(De El Globo, de Madrid)

DEL DESCANSO DOMINICAL EN GERONA

Aunque nos sobran datos, referencias, noticias y comprobantes para poder desmentir en nuestra edición anterior el telegrama que algunos periódicos de Barcelona publicaron en la noche del domingo de la pasada semana, transmitiendo la nueva de que el instituto de reformas sociales había informado desfavorablemente el expediente promovido por los comerciantes de Gerona para que, siendo oficialmente reconocido el tradicional y necesario mercado de las mañanas de los domingos en esta capital, sea justamente comprendida en las excepciones de la ley del descanso dominical, aquí de efectos desastrosos por matar dichos mercados el rigorismo con que su cumplimiento es exigido; aunque estábamos plenamente convencidos de que la no ya inexacta, sino que ni siquiera verosímil noticia, no podía tener más origen que la sorpresa que á algun corresponsal pudieron dar quienes en otras, intentadas é igualmente fracasadas, han demostrado tan poca corrección como refinado egoísmo; aunque nos halláramos en tales condiciones, no quisimos, por ausencia de nuestro director á quien no podíamos consultar acerca de la conveniencia de divulgar cartas é informaciones recibidas por él directamente, ocuparnos del asunto en dicha edición, dejando que los demás periódicos recogieran la falsa noticia, con comentarios ó sin ellos, y esperando que los mismos, por aquello de que la verdad se abre paso, tendrían que rectificar ó desmentir sus (?) informaciones.

Como ha sucedido punto por punto lo que teníamos previsto, y ya deben haberse convencido hasta aquellos pocos que dan crédito á noticias estupendas sin fijarse en

su origen, ni en los móviles de los que las hacen transmitir, ni siquiera en la verosimilitud de las mismas, de que ni el instituto de reformas sociales había informado el expediente ni podía haberlo informado, por la razón, entre otras, tan sencilla como poderosa, de que no se había ni se ha reunido, no tenemos ya para que emplear tiempo y espacio en desmentir el peregrino telegrama, en censurar á sus inspiradores y en ridiculizar á los que no solo lo acogieron tan ligeramente como artículo de fé sino que hasta se permitieron hacer necios comentarios ó chistes de tan pésimo gusto como escasos patriotismo y sentido práctico, sobre su contenido.

No negaremos que la noticia que nos ocupa pueda un día ser cierta, porque negándolo caeríamos en el ridículo de los que prematuramente la acogieron, pero afirmaremos que de confirmarse habría de causarnos la más grande sorpresa y la mayor decepción, lo primero porque cuanto sabemos, y no es ciertamente poco y por mal conducto, dá sobrado fundamento á pensar todo lo contrario, y lo segundo porque estimamos tan justo, tan lógico y tan legal lo que pretende el comercio de Gerona, el pequeño comercio especialmente, amenazado de muerte con la de los mercados dominicales, que no acertamos á comprender como puede serle discutido siquiera por nadie, y menos por una entidad como el repetido instituto formado por personas de talento, independencia y reputación tan acreditados. Además, diremos que la confirmación de la noticia con tan poca gracia echada á volar, no solamente no debiera alegrar á un solo gerundense sino que debiera entristecer absolutamente á todos, porque traería aparejada la lenta pero segura ruina de todos los organismos comerciales de la ciudad, unos primero y otros más tarde.

Por esto deseamos vivamente que domine la calma, que no se pierda un momento la confianza en los encargados de llevar el asunto, (que proceden ¡vive Dios! con un celo, con un desinterés y con una abnegación bien poco comunes), y que en cualquier caso reine en todos el espíritu patriotismo que tanta falta nos está haciendo.

Algunos de los dependientes de comercio de esta ciudad, que forman una sociedad titulada «Dependencia Mercantil», organizaron para el domingo próximo pasado un mitin, al que no pudimos asistir, correspondiendo á la invitación que se nos dirigió y que agradecemos, en pró del descanso dominical. Segun nuestras referencias imparciales, el acto resultó un fracaso, pues apenas concurrió á él medio centenar de personas, y alguna de las que hablaron lo hicieron en sentido bien contrario al objeto de la reunión.

Si nuestro leal consejo pudiese producir algun efecto entre los simpáticos dependientes, nos permitiríamos decirles que están mal aconsejados ú obcecados, y que su obstinación, su intransigencia, son suicidas, puesto que es bien patente que el riguroso cumplimiento de la ley del descanso dominical en Gerona es la segura anulación de su comercio, y, por ende, la de todos los que á su sombra viven.

UNA BODA

En la risueña población de Arenys de Mar, una de las más hermosas é importantes de la costa de la provincia de Barcelona, tuvo lugar el próximo pasado jueves, y conforme teníamos anunciado, el acto de unir legalmente su suerte dos personas cuyos corazones estaban ya unidos de tiempo por puro y acendrado amor: la bella y distinguida señorita Maria del Pilar Guillamet Chargué y Comas, perteneciente á una familia de comerciantes comprovincianos nuestros y residentes en Rosario de Santa Fé (República Argentina) y el joven abogado de esta ciudad, ex-diputado á cortes y amigo y compañero nuestro muy querido, don Francisco Roure Brauget-Massanet, hijo del propietario y fabricante de Llagostera don Jaime Roure y Prats, tan conocido y apreciado en esta provincia donde ha desempeñado importantes cargos.

La ceremonia se celebró en la iglesia parroquial de Arenys de Mar y de ella en la capilla del Santísimo Sacramento, artísticamente adornada y profusamente iluminada, á la que y en automóviles y carruajes se trasladaron las lucidas comitivas de novio y novia, desde el hermoso balneario-hotel de Monte-Calvario, accidental residencia de las familias Roure y Guillamet. La novia lucía un elegantísimo traje blanco de riquísimos encajes, y espléndidas joyas de brillantes y el novio vestía correctamente de frac. Del brazo de su hermano mayor, don Emilio Guillamet, y tan hermosa como emocionada, penetró la entonces señorita de Guillamet en la iglesia, por entre enorme concurrencia de personas que habían acudido á presenciar el acto.

A poco de estar instalados en sus respectivos reclinatorios de terciopelo rojo, la novia, el novio, la señora de Roure y la señora viuda de Guillamet, y en sus respectivos puestos los padrinos y testigos de la primera don Luis de Prat, don José Aymenrich y don José Torras, y los del segundo don Baldomero Rossós (en representación de don Jaime Rovira, de la casa Hijos de J. Rovira de San Feliu de Guixols), don Federico Bassols y don José Peya, y los parientes é invitados de ambas partes señoras de Guillamet (Emilio), de Torras y viuda de Aguado, señoritas Renom de Font, Ferrer y Llatas y señores Roure (Jaime), Comas, Roure (José), de Prat (Carlos), Ferrer, Melendez, Sala, Alegrí, Madí, Roselló y Espuñes, apareció en la capilla el ilustrísimo señor obispo de la diócesis doctor don Francisco de Pol y Baralt, que, queriendo dar una prueba de la estima en que tiene á la familia Roure, asistió personalmente á su unión con la de Guillamet en las personas de los contrayentes, á los que administró la Sagrada Comunión, bendijo en su casamiento, dedicó la misa (asistido siempre del digno y celoso cura-párroco y otros reverendos sacerdotes) y dirigió una plática elocuentísima, acabado modelo de oratoria sagrada.

Terminada la ceremonia, y despues de haber despedido los asistentes á la misma al ilustre prelado, se dirigieron las comitivas, formando esta vez una sola, á Monte-Calvario, donde los acreditados arrendatarios del hotel, señores Molleví y Galcerán, sirvieron con gran acierto un

banquete, bajo el siguiente: MENU—Consumm nupcial, Jerez Amontillado; Hors d'œuvres riches, Canalonis Rossini, Pièces de jambon au Jerez, Bordeaux Pausillac; Langouste Parisienne, Diamante; Tronchon de filet Uculus, Bordeaux; Dindonneau á la broche, Muet et Chandon sec frappée; Pêches Melva, Sarah Bernard, Veuve Clicot doux frappée; Café, Liqueurs et Cigarres.

Al final del banquete brindaron en sentidas frases por la felicidad del nuevo matrimonio los señores de Prat y Bassols, haciéndolo elocuentemente y en el mismo sentido, en su nombre y en el de la persona que en aquel acto representaba, don Baldomero Rassós.

Terminado el banquete, los asistentes al mismo se trasladaron á las habitaciones de los señores de Roure, donde pudieron ver los muchos regalos (entre los cuales hay algunos muy valiosos y de mucho gusto) así como el sinnúmero de cartas, telegramas, telefonemas y cablegramas recibidos por ellos con motivo de su boda, y de allí á la estación á despedir á la feliz pareja que en la actualidad se halla gozando las dulzuras de su luna de miel en un pueblecillo de los Pirineos Orientales (Francia) desde el cual irá á Llagostera y á Arenys de Mar á saludar á sus familias y después vendrá á Gerona en donde fijará su residencia.

No creemos deber esforzarnos en demostrar cuan legítima y grande es la satisfacción que sentimos por el fausto acontecimiento de que ha sido uno de los protagonistas amigo tan querido como nuestro compañero Paco Roure, y cuan vivos y sinceros son nuestros deseos de que el nuevo matrimonio vea seguida su unión de una serie interminable de felicidades.

NOTICIAS

La sesión, de segunda convocatoria por supuesto, celebrada el viernes último por nuestro ayuntamiento, fué presidida por el primer teniente de alcalde, y en ella no ocurrió nada importante para la ciudad, pues hasta el daño que reporta de todas las que celebra la actual corporación, fué, relativamente poco en la que nos ocupa.

Como caso raro, al leerse las cuentas y relaciones de jornales que en junto importaban unas cuatrocientas pesetas, un concejal, el señor Balari, reparó en una de las muchas incorrecciones que se cometen... y se pasan, en las últimas, y pidió explicaciones del porqué se practicaban tantas obras en la casa consistorial. Intentó dar estas explicaciones el señor Plá, pero como lo hizo con la misma poca fortuna que lo hubiera hecho el alcalde de estar presente, quedó patentizado que las obras se ejecutan donde los que mangonean lo del municipio quieren, y luego se hacen aparecer como realizadas... donde más les conviene. ¡Bonito sistema y bonito modo de proceder, digno en un todo de los que lo usan! ¿No les parece bien á los gerundenses? Pues aguántense ante esto... y lo demás, que por algo los que lo realizan cuentan con la pasividad del vecindario.

Se dió por enterado el consistorio de la recaudación por consumos en el mes de agosto y del extracto de las sesiones celebradas en el mismo mes.

Se aprobó un dictámen concediendo una permuta de terreno con el dueño de un cinematógrafo instalado en lo que fué baluarte de Figuerola. No conocemos los términos de la permuta, y por ello, aunque siendo asunto resuelto por la actual corporación cabe sospechar fundadamente que en nada han debido resultar favorecidos, sino han resultado perjudicados, los intereses de la ciudad, nos abstenemos de comentarlos. ¡Quiera Dios, ya que sólo El puede lograr que procedan como deben esos concejales, que con el aludido propietario no se tengan las abusivas é irritantes contemplaciones que con el de enfrente, que está levantando un antiestético edificio, prescindiendo de alineaciones y ordenanzas y estropeando una vía nueva, para destinarlo á cinematógrafo, apesar de que nadie cree que pueda reunir las condiciones de capacidad y demás que son exigibles á locales destinados á espectáculos.

Acordóse pasar á informe del inspector provincial de primera enseñanza una instancia de una maestra que solicita asimilar

á escuela pública la privada que tiene establecida en esta ciudad.

Se concedió un permiso para efectuar obras en una casa de la calle de Ciudadanos.

Leyóse una instancia que debía haber sonrojado á los concejales, en la que se pide, que ya que no se pagan al firmante las 8.018'25 pts. que por suministro de agua desde 1898 se le adeudan (y aquí, y rindiendo culto á la verdad, hemos de hacer constar que, según manifestación que hemos oído á un sócio comercial del solicitante, durante el año 1906 se percibió todo el cánón) se le abone el 5 por ciento de dicha cantidad en calidad de intereses. De modo que ese ayuntamiento no paga nada de lo que debe pagar? A donde van á parar entonces las cantidades consignadas en presupuesto para luz, agua, etc., etc. ¿Adonde? ¡Que escándalo, queridos convecinos! La petición del suministrador de agua es justísima, y como está cargado de razón debe atenderse; con lo cual tendrá el municipio que pagar ese 5 por ciento y otros que con igual derecho se reclamen, gracias al modo de administrarse de ese alcalde y de esos concejales. Vaya, vaya viendo con pasividad y calma todo esto el vecindario gerundense!

Pasaron á las comisiones respectivas: una instancia de un sardanófilo pidiendo un premio para un concurso particular (que será concedido, como si lo viéramos, á poco que el interesado sepa conquistarse á ciertos concejales, pues ya es sabido que tratándose de gastos superfluos son muy rumbosos... con el dinero del comun) y una de un comerciante solicitando que con arreglo al reglamento de consumos y á disposiciones de la alcaldía se releve del pago de derechos al pescado salado, y se impida su venta en las pescaderías.

Provocado por el señor Piferrer despues de la lectura del acta y aceptado por el señor Bassols inmediatamente, ya que, si no los promueve nunca, no es corto ni perezoso en seguirlos, se desarrolló, despues de la orden del día, un diálogo de tonos muy subidos entre ambos señores, que cortó la presidencia á fuerza de campanillazos.

Despues hizo el señor Balari una tan triste como real pintura del desastroso estado económico del municipio, que adeuda, sin contar las láminas del empréstito, la friolera de 270.000 pesetas. ¡Que dato más elocuente para darnos razón en nuestra patriótica, desinteresada y desapasionada campaña contra el nefasto ayuntamiento que padecemos! Este dato por sí solo refuerza todos nuestros argumentos y dá valor á nuestra manifestación de que debieran alcalde y concejales ser arrojados de sus escaños por el pueblo indignado. ¿Que el pueblo no nos hace caso y no procede así? Peor para él; á nosotros nos queda la satisfacción de haber cumplido nuestro deber.

El señor Canal, con muy buen acierto, pidió que se dote de agua el pestilente urinario de la rambla de Alvarez ó que se quite de allí, y el consistorio, haciendo oídos de mercader á esto como á todo lo práctico y útil á la ciudad, acordó... levantar la sesión.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

En el expediente formado por la dirección general de administración local con motivo del recurso de alzada interpuesto por un vecino de esta ciudad ante el ministerio de la gobernación contra la resolución del gobierno civil de esta provincia desestimando otro en que se pedía la revocación del bárbaro acuerdo del ayuntamiento de talar ¡520! plátanos de nuestra hermosa Dehesa, ha dictado el ministro una providencia para que de él se dé vista por 15 días á las partes interesadas, ó sea al ayuntamiento y al recurrente, lo que demuestra que al recurso se le está dando la tramitación legal que le corresponde y que puede tener el resultado deseado por la población, y que es el que estimamos lógico, justo y patriótico, de revocar la resolución del gobernador y por ende el bárbaro acuerdo del ayuntamiento, ó el anhelado por esos concejales que, con tal de dotar á la caja municipal de un puñado de pesetas para despilfarrar, no tienen reparo alguno en destruir el único sitio cercano á la población para solaz y esparcimiento de sus habitantes, de desestimar el recurso y dejar subsistente el bárbaro acuerdo.

Si, como es de presumir apesar de las influencias que ponen en juego los concejales taladores, el recurso se resuelve en el primer sentido ó sea revocando el bárbaro acuerdo, ¿que vá á decirles la conciencia á esos concejales que con la misma pasión é igual desacierto que acordaron la tala acordaron también la subasta y se ratificaron en el acuerdo de llevarla á cabo contra viento y marea y sin oír la voz de la razón que aconseja cuando menos esperar para realizarla á que el recurso esté resuelto? Y si la conciencia no les dice nada por cumplir tan mal sus deberes de ciudadanos y de administradores de los intereses de la ciudad, ¿no han pensado en la responsabilidad en que personalmente incurrirán (y que les será estrechamente exigida, créanlo) por tamaña enormidad?

Sigan los concejales taladores su desatentada conducta de talar los árboles antes de que el recurso sea resuelto, despreciando á la opinión manifestamente opuesta á ello, sordos á la voz de su conciencia y sin atender á los resultados que pudieran ser muy lamentables para ellos mismos, que nosotros seguiremos la que nos hemos trazado por creerlo de nuestro deber y por marcárnosla nuestro amor á Gerona.

En vista de la desatención, en verdad no esperada por inmerecida, que con nosotros procede la comisión ejecutiva del centenario de los sitios no queriéndonos comunicar, apesar de nuestros atentos y reiterados ruegos, ninguno de los acuerdos que toma en sus reuniones privadas, ni siquiera aquellos que puedan hacer referencia á esta nuestra lógica y desinteresada pretensión, dejaremos desde hoy de preocuparnos de lo que en dichas reuniones se trate y nos ocuparemos de la labor que la citada comisión realice en la forma que nuestras referencias nos permitan y cuando lo creamos oportuno, colaborando en la obra de la conmemoración de los sitios en la sola medida que esta conducta que por dignidad profesional nos trazamos consienta, dejando para los periódicos que monopolizan lo que debiera ser de todos, la tarea de ser portavoces de una comisión que por ahorrar á un escribiente el pequeño trabajo de llenar unas cuantas cuartillas semanales, no ha querido corresponder á los leales ofrecimientos que de nuestras columnas y de nuestro modesto pero decidido concurso le hicimos.

El Café Norat sirve bien vermouth Cinzano.

Dice Massó «que en la plaza de San Pedro» (querrá decir de Santa Lucía, pero, mal informado como siempre, confunde los nombres de los Santos con los que no se puede reconciliar apesar de los esfuerzos, de pura comedia, que para ello viene haciendo desde que «harto de carne...») llaman la atención trozos de un pino colosal.

¿Y no la llama el que se consienta tener tan abusivamente ocupada aquella vía, hasta el punto de hacerse dificultoso el tránsito por ella, por colosales pinos y por millares de grandes y pequeños trozos de madera? Esto sí que llama la atención de todo el mundo... menos de Massó, que calla el escandaloso hecho, seguramente con su cuenta y razón, como siempre que calla ó habla.

De *El Tradicionalista*:

«Los cortantes de Manresa han rebajado el precio de la carne en diez céntimos por térica. ¿Cuándo podremos decir lo mismo de los de Gerona?»

Cuando Gerona, apreciado colega, tenga un ayuntamiento que, en vez de proceder tan desdichada y censurablemente como procede el actual (y no puede menos de reconocerlo *El Tradicionalista* obrando lealmente, apesar de estar la corporación constituida en su mayoría de correligionarios ó solidarizados suyos) se preocupe del bien de sus administrados; en vez de cargar sin ton ni son de arbitrios y tributos el consumo de la carne la aligere de los abusivos; y en vez, en fin, de tolerar pasivamente que existan tantos mataderos clandestinos haga que el municipal funcione debidamente. Entonces será cuando podrá lograr fácilmente, y en su caso exigir con general aplauso, que los cortantes rebajen el precio de venta de la carne, y entonces

será cuando de Gerona podrá el colega decir lo mismo que de Manresa.

La *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 11 del corriente mes publica la real orden concediendo al ayuntamiento de Gerona, para ayudarle á construir un edificio destinado á grupo escolar de enseñanza primaria, la subvención de 103.456 pesetas, ó sea el 60 por ciento del importe del presupuesto de contrata de obras que asciende á 172.427'82. Esta subvención se distribuirá así: 3.456 pesetas con cargo al capítulo 6.º, artículo 3.º del presupuesto vigente, 50.000 con cargo á la consignación que para este objeto se ha llevado al proyecto de ley económica para 1909 y otra igual cantidad de 50.000 pesetas con cargo al presupuesto de 1910. Además se dispone en dicha real orden «la colocación en el frontis del edificio de una lápida alusiva á los hazañosos hechos ocurridos en esta ciudad durante la guerra de la Independencia, hechos que tan alto pusieron en la historia el nombre de la madre patria y en conmemoración de los cuales se levantarán las escuelas.»

Se nos antoja muy migrada la subvención, como hemos dicho y repetido desde que empezó á hablarse de ella, para tantas trabas y condiciones, sobre todo si se atiende á la significación que se la quiere dar, y á que este mismo gobierno ha concedido, con menos motivo, á otras poblaciones, subvenciones de un 75 por ciento del importe total de edificios que para escuelas han querido levantar.

Nada, que para este viaje no se necesitan alforjas, ó sea meter tanto ruido, hacer tanto boato y gastar tantas pesetas.

La junta provincial de instrucción pública, en su última reunión acordó felicitar al ayuntamiento por las excelentes condiciones que reúne el nuevo local que para escuela pública levantó en la calle de la Prensa de esta ciudad, don Luis Auguet.

Si será desdichada esa corporación, que la única felicitación que se le ha dirigido ha sido por un acto... realizado por un particular y en el que ella no ha tomado otra parte que asistir al lunch del día de la inauguración del edificio.

También acordó dicha junta significar al alcalde la necesidad de que desaparezcan inmediatamente las casas ruinosas de aquella calle, cuyo derribo está acordado.

Si, si! Como el derribo no convenga al alcalde ó á algun concejal de los que mangonean con él, tiene la junta casas ruinosas para rato! ¡Están tan ocupados arquitecto y brigada municipal en realizar obras... en la casa consistorial!

En virtud del real decreto dividiendo á España en 59 zonas de inspección de primera enseñanza, el distrito universitario de Barcelona, á que corresponde la provincia de Gerona, ha quedado dividido en 7, perteneciendo á la 4.ª (Granollers) el partido judicial de Santa Coloma de Farnés que tiene 51 escuelas y á la 5.ª (Gerona) los de la capital, Figueras, La Bisbal, Olot y Puigcerdá, que suman 402.

En el matadero público de esta ciudad se está haciendo representar una comedia bufa (como todo lo relacionado con el ayuntamiento cuando no es trágico para la ciudad) á la brigada municipal, que se podría titular «Parodia de terminación del edificio».

El digno juez de primera instancia de este partido prosigue con laudable celo la instrucción de los sumarios relacionados con los delitos de falsificación de monedas, que se persiguen, y, al efecto, ha interesado y conseguido de otras autoridades de la provincia y de fuera de ella la captura de presuntos complicados, entre los cuales figuran personas conocidas en esta ciudad y en la provincia, que están en la cárcel á disposición del señor Carrera Fernández.

Signe, á despecho de la población entera, que con ello, en vez de obsequiada, resulta molestanda, tocando por la noche en las ramblas, la banda militar, en lugar de hacerlo por las tardes en la Dehesa, como es el general deseo del vecindario.

Es esperado en esta provincia á donde vá á venir con el capitán de artillería don

Luis Martínez y un maestro armero y con el fin de llevar á cabo una revista del armamento de las fuerzas de su instituto de servicio en la misma, el coronel subinspector del 3.º tercio de la guardia civil, don José Ibañez Aranda.

En una reunión celebrada recientemente por los dueños de fondas de esta ciudad y de la de Figueras, se acordó, en atención al notable aumento que han sufrido los precios de los artículos de primera necesidad, aumentar proporcionalmente el de los hospedajes á partir de primero de octubre.

Segun ha tenido á bien participarnos en atento besalamano el señor secretario de la diputación provincial, don Enrique Roca y Nogués, el sábado próximo, á las 10, se procederá, en el salón de actos de la misma, al sorteo de las décimas que corresponden á los pueblos afectos á las cajas de reclutamiento de Gerona y de Olot.

Por haberse agotado la consignación de este año para obras en el castillo en construcción de San Julián de Ramis, han sido suspendidas hasta el nuevo presupuesto.

Un automóvil del banquero de Barcelona señor Jover, montado por él, por una sobrina suya, por el mecánico y por el hijo de aquél que en el momento del accidente lo guiaba, al pasar poco despues de mediodía del sábado último por el barrio de Puente Mayor, de esta ciudad, en dirección á Le Boulou (Francia), donde pensaban pernoctar, asustó á las caballerías de dos carros por entre los que hubo de pasar, uno de los cuales volcó, chocando con violencia con el otro y ocasionando graves heridas á Mateo Pastoret, de Parroquia de Besalú, que lo guiaba, y fuertes contusiones á María Pastoret y Julian Freixas, de Parroquia de Besalú y Vilademuls, respectivamente, que iban montados en él, los cuales fueron asistidos solícitamente por aquellos vecinos, quedando, por su estado, en una casa particular de dicho barrio el Mateo Pastoret y junto á él, para cuidarle, la María Pastoret, hermana suya, y regresando á su domicilio el Julian Freixas. El automóvil fué detenido, siguiendo instrucciones del cabo del somaten de Puente Mayor don Jaime Martínez, en Bañolas, á cuyo puesto de la guardia civil telefonó dicho señor, y conducido, con los que lo ocupaban, al lugar del suceso, donde estaba el juzgado instruyendo diligencias, quedando todos en libertad por disposición de éste, y en vista de que en el carruaje no se notaba señal alguna de haber chocado.

Según datos de la dirección general del instituto geográfico y estadístico, procedentes del registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de agosto, fué el siguiente: Nacimientos, 41; de ellos, 2 ilegítimos, resultando una natalidad por 1.000 habitantes de 2'56. Defunciones, 41, clasificadas del modo siguiente: tuberculosis, 9; enfermedades del sistema nervioso, 9; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 7; idem digestivo, 9; vicios de conformación, 1; otras enfermedades, 6; resultando una mortalidad de 2'56 por 1.000. Matrimonios, 20, que dá una nupcialidad de 1'25 por 1.000.

En Barcelona donde había ido á consultar con varios médicos acerca de una enfermedad que venía padeciendo, y á la edad de 51 años, ha fallecido la virtuosa señora doña Joaquina Badés, de Palafrugell, esposa y consuegra, respectivamente, de nuestros estimados amigos de aquella villa don Francisco Alsina y don José Bofill Serra, á los cuales, así como al resto de la familia de la difunta, cuya muerte ha sido muy sentida por las simpatías de que gozaba, hacemos presente nuestro pésame por la desgracia que les aflige.

Persona que está en condiciones de saberlo nos decía ayer que al ir á Barcelona en octubre, ó cuando sea, sus magestades los reyes de España don Alfonso y doña Victoria, es muy probable, visiten también en Gerona, y como es probable también que la visita á Barcelona de nuestros monarcas coincida con la que haga á Zaragoza pa-

sando por la ciudad condal el presidente de la república francesa, no sería de extrañar que también se detuviera unos momentos aquí este alto personaje, y, aun, que fuese en esta provincia, sinó en esta capital, donde tuviesen su primera entrevista ambos jefes de Estado.

Felicitemos á nuestro estimado amigo particular don Narciso Plá Tauler, teniente de alcalde de nuestro ayuntamiento, por haber sido agraciado con la cruz blanca del mérito militar.

Debidamente autorizado por real orden de la presidencia del consejo de ministros, el ilustrado secretario del gobierno civil de esta provincia don Gerardo Gavilanes ha editado una interesante obra que titula «Indicador Administrativo» y que es un extenso é interesante catálogo de legislación y jurisprudencia, de orden público y reformas sociales, recopilado con gran cuidado y acierto y anotado con la pericia de persona tan competente como su autor.

El «Indicador Administrativo» es de una utilidad extraordinaria, y en determinados casos y para ciertas personas hasta de necesidad, por lo que creemos deber recomendar su adquisición, que puede hacerse por cinco pesetas en casa del autor.

En la iglesia del Sagrado Corazón, de esta ciudad, se celebró en la mañana del pasado lunes el enlace de la gentil señorita Rosa Serrat Ibero, hija de nuestro querido amigo el acreditado industrial don Francisco Javier Serrat, con el jóven comerciante don Ignacio Servitja, cuya unión bendijo el reverendo doctor don José Matas, canónigo.

Despues de la ceremonia, á la que acudió la novia elegantemente vestida de negro y ricamente prendida, circunstancias que hacían resaltar su natural belleza, y á la que asistió tan distinguida como numerosa concurrencia, se celebró un almuerzo muy bien servido por el hotel del Comercio.

Al nuevo matrimonio que se halla realizando una agradable excursión por Francia deseamos toda suerte de venturas.

A petición propia, ha sido trasladado á la jefatura de obras públicas de la provincia de Teruel, el deliniente afecto á la de Gerona, don José Penon.

PRODUCCIÓN NACIONAL II Champagne TORDERA

de pureza sin rival, el más delicioso que ha producido el suelo español; puede competir con las marcas francesas más afamadas. SE VENDE EN EL Colmado Gelabert y SE SIRVE EN EL Hôtel del Comercio.

De la provincia

El próximo lunes celebran importantes fériás la ciudad de Santa Coloma de Farnés y la villa de Camprodón y el miércoles siguiente celebra otra, muy importante también, la villa de Cassá de la Selva. El 20 Riudarenas, el 23 Besalú y el 24 Santa Coloma de Farnés, celebran su fiesta mayor.

En el Ampurdán y en la Cerdaña cayeron en la pasada semana grandes aguaceros que causaron daños á la agricultura.

El domingo último fué llevado por su abuelo, nuestro querido amigo el industrial don José Alegrí Brucel, á las pilas bautismales de Cassá de la Selva, un robusto niño dado á luz con toda felicidad por doña Teresa Salgas, esposa de nuestro también amigo don Juan Alegrí, de aquella población, por cuyo fausto suceso felicitamos á toda la familia del recién nacido.

Hace pocos días fué hallado en Amer el cadáver del vecino de aquella villa Manuel Tolosá, al que se supone víctima de uno de los rayos caídos, durante una fuerte tempestad, en el paraje donde fué encontrado.

Ha sido nombrado ayudante de marina del distrito de Rosas, el teniente de navío don Adrián Pedrero Beltrán.

Casi repentinamente falleció el sábado último en Olot, donde se encontraba acci-

dentalmente, el conocido fabricante de Montagut don Jerónimo Solé Badía, diputado provincial que fué por el distrito de Olot-Puigcerdá. Descanse en paz y reciba su familia nuestro sentido pésame.

Aperitivos muy bien servidos, Café Norat.

Un incendio ha causado grandes daños en una fábrica de discos de Palamós.

Han resultado muy deslucidas este año las fiestas del Tura, de Olot, á causa de persistentes lluvias que malograron la mayor parte de festejos.

Jugando en Ripoll con un revólver, el niño Jaime Bartrolí Formatjer, de 12 años, tuvo la desgracia de matar de un tiro á su hermana Carmen, de 15.

Con extraordinaria concurrencia, gran entusiasmo y mucho orden, se celebró el pasado domingo la anunciada romería al santuario de Nuestra Señora de los Angeles.

Dicen de Camprodón que ha quedado abierto al público ya el chalet de refugio de Ull de Ter.

—Hace falta una persona apta para desempeñar la secretaría (dotada con 1.250 pesetas anuales) de una población de esta provincia, sana y de vida barata, cercana á poblaciones importantes y no distante de la capital, al pié de una vía férrea y con otras buenas circunstancias.

EDICTO

Don Ramón Carrera y Fernández, Juez de primera instancia de la Ciudad de Gerona y su partido.

Por el presente se anuncia la muerte sin testar del R.º D. Juan Font y Masó, natural de la Pera, de sesenta años de edad, sacerdote, hijo de Pedro y de Francisca, vecino de esta Ciudad y fallecido en la misma en su domicilio Ronda de Fernando Puig número siete, el día veinte y dos de Mayo del año que cursa; y se llama á los que se crean con derecho á su herencia para que comparezcan ante este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, plaza de la Catedral número dos y Escribanía de D. Joaquin Argoté, á reclamarla dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento que de no verificarlo les pasará el perjuicio á que hubiese lugar; advirtiéndose que reclaman la herencia del mencionado R.º D. Juan Font sus tres hermanos-germanos D. Pedro D.ª Josefa y D.ª María Font y Masó y sus tres sobrinos D. Pedro y D. Jaime Font y Martí y D.ª Dolores Font y Mumbert en representación estos de su padre premuerto D. Francisco de Asís Font y Masó otro hermano-germano del finado.

Dado en Gerona á siete de Septiembre de mil novecientos ocho.—Ramón Carrera y Fernández.—Ante mí—Narciso Ripoll Oficial Habilitado.

Desde Viladrau (1)

De imperecedero recuerdo será para esta pintoresca población la fiesta celebrada el domingo último, fausto acontecimiento para los niños asistentes á las escuelas públicas de la misma por no estar acostumbrados á presenciar espectáculos como el que nos ocupa. En cumplimiento de acuerdo del ayuntamiento de 30 del pasado mes, y á petición de la junta local, tuvo lugar ante numerosa y selecta concurrencia de forasteros y vecinos, la fiesta escolar y reparto de premios á todos los alumnos que en número de 111 asisten á dichas escuelas, habiéndose efectuado dicho acto en el espacioso local que ocupa la terraza del Hotel Bofill, sitio ameno y delicioso en donde se hospeda gran parte de nuestra numerosa y distinguida colonia veraniega, engalanado debidamente y destacándose en el fondo y bajo dosel el retrato de su magestad el rey rodeado de distintos trofeos patrios. Ocupó la presidencia nuestro digno alcalde don Serafin Masvidal acompañado de los demás miembros del ayuntamiento y junta local, empezándose por la lectura, que hizo en alta voz el ilustrado y celoso secretario de este ayuntamiento, del acto de los exámenes verificados en las respectivas escuelas, en la que constan las

(1) Retirada por exceso de original, de nuestra edición anterior.

calificaciones de todos los alumnos asistentes á las mismas, despues de lo cual hizo uso de la palabra el docto médico de este pueblo, individuo de la junta, don Antonio Ariet, que explicó con gran elocuencia la significación del acto y la trascendencia que tiene para la sociedad la instrucción primaria, estimándola como base única de civilización y haciendo entender á los tiernos alumnos que para ellos ha de ser emblema sagrado la palabra de sus padres de «hijo vé á la escuela». Seguidamente el laborioso profesor don Manuel Cantarell pronunció el discurso de gracias, dedicando sentidas frases de agradecimiento al ayuntamiento, junta local y á cuantos vecinos y forasteros asistieron al acto, y, dirigiéndose á los niños les explicó que la tranquilidad de conciencia solamente existe obrando bien, ponderando aquella como primer premio en todos los actos de la humanidad. Terminada dicha peroración se procedió al reparto de premios, consistentes en diplomas, libros, estampas y bombones, todo ello de valor y lujo.

—Estamos en plena temporada veraniega y en vigilia de la fiesta mayor, notándose tan extremada concurrencia de forasteros que, apesar de que todos los años nos vemos honrados con numerosa y escogida colonia, ninguno ha igualado al presente, llegando casi á un centenar las familias que han venido á esta morigerada y pintoresca población para respirar durante la temporada canicular los puros aires del Montseny, evidenciándose lo muy grata que les debe resultar su estancia en esta «Suiza catalana», por no haberse dado principio al desfile de ninguna de las familias, apesar de lo avanzado de la temporada, como sucede en otras diversas poblaciones. Se ha registrado solamente una excepción, y por cierto lamentable; la de nuestro estimado amigo gerundense don José Norat Puig, á quien en la mañana de ayer hubimos de dar con sentimiento el abrazo de despedida por exigirse las circunstancias su marcha. Creemos que guardará buen recuerdo de su estancia en esta, no solo por la bondad de nuestras aguas y de nuestro clima, sino que por el buen trato de sus veraneantes y vecinos, como justa correspondencia á su amabilidad y nobleza de corazón, siendo demostración de las grandes simpatías de que goza y de la estima en que se le tiene, la cariñosa despedida que se le tributó por incontables veraneantes y vecinos que no le abandonaron hasta el preciso momento de ponerse en marcha su carruaje.

El corresponsal. Viladrau 7 de septiembre de 1908.

LIBROS Y PERIODICOS

«La vida de Tusó», se titula un interesante cuento de E. Mauyars ilustrado por Méndez Bringa, que publica Blanco y Negro en su último número. La portada á todo color es «A los toros», de E. Estevan, y en el número figuran: «Wagnerópolis», por J. J. Cadenas; «Sembrando el espanto», por Huertas; «Cri-crí», por Gil Parrado y Regidor; «Cazadores», por Luis de Tapia y Sancha; «La insaciable», por J. Salaverria y Medina Vera; «Las playas del puerto de Santa María (con fotografías)»; «Veraniega», por A. Casero y Huertas; «Amor y miopía», por Medina Vera; Página femenina. Mesa revuelta. Sección recreativa. La boda de Canuto, en color. La crónica gráfica es interesante.

—El Cuento Semanal.—Hoy le toca el turno al brillante cronista y delicado poeta argentino Manuel Ugarte. Por una vez este apacible y sutil disecador de almas femeninas ha renunciado á la novela psicológica y compuesto una narración pintoresca, llena de movimiento y de sanguinaria emoción. «La sombra de la madre» es un cuadro terrible, un suplicio dantesco, que los muchos aficionados que tiene lo trágico leerán con avidez. El cuadro final, especialmente, es de una emoción punzante, que hace daño. Adornan el texto notables ilustraciones en colores de Juan Francés.

Sección Religiosa

Santoral.—Día 17, jueves.—La Impresión de los llagas de San Francisco de Asís y San Pedro Arbués mártir.

18, viernes.—Santos Tomás de Villanova arzobispo y Ferreol mártir.

19, sábado.—San Gerardo obispo y Santa Constanca mártires.

20, domingo.—Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora y San Eustaquio y compañeros mártires.

21, lunes.—San Mateo apóstol y Santa Ifigenia virgen.

22, martes.—San Mauricio y comps. mrs.

23, miércoles.—Santa Tecla virgen y San Lino papa y mártires.

Cuarenta horas.—Continúan en la Capilla de la Pasión y Muerte y el próximo domingo empezarán en la iglesia de San Lucas, siendo las horas de exposición de 8 á 11:30 y 17:15 á 19:15.

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer.

CURESE USTED LOS CALLOS

— CON EL —

NO FALLA ni en los casos rebeldes á los Callidos.
 PIDA y LEA el interesante prospecto y se vencerá.
 USADO y RECOMENDADO por eminentes médicos.
 ECONOMICO y de fácil aplicación.
 UNA peseta estuche completo.



DE VENTA
 CASSA de la SELVA.— Farmacia Gener.
 FIGUERAS— Farmacia Secret, subida al Castillo 6 y Farmacia Deulofeu y Martin.
 GERONA— Farmacia Grau Romanaty.
 LLAGOSTERA — Farmacia Adroher,
 S. FELIU DE GUIXOLS.— Farmacia Rodas.
 PALAMÓS— Farm.ª Vilár

PREPARADO EN EL

Laboratorio Farmacéutico y de Esterilización de Grau Romanaty
 Progreso, 4. = Gerona

Fumadores!
 EL MEJOR PAPEL



PREMIADO

en la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888

TÓNICO INGLÉS IDEAL

GRAN REMEDIO SEGURO PARA EL GANADO

(BUEYES, CERDOS, CABALLOS, CORDEROS, GALLINAS, & &.)

Su efecto es seguro en las neumonías, catarros, estreñimientos, apoplejias, diareas &.—Su acción curativa se nota á las 48 horas.

Es un gran preservativo del mal rojo (*mal roig*).

De venta en todas las farmacias, droguerías, depósitos de granos, etc.

Agencia general: Ramón Masifern.—Rech, 93, Barcelona.

SE NECESITAN REPRESENTANTES EN TODAS LAS POBLACIONES AGRÍCOLAS

HARINA INGLESA IDEAL

GRAN ALIMENTO PARA EL GANADO

A los *becerros* les substituye la leche.—A los *bueyes, caballos, mulos, etc.*, les dá salud, fuerza y vigor.—A los *cerdos, corderos, conejos, etc.*, les engorda en pocos dias.—A los *pollos* y toda clase de *aves* les aumenta el peso.—A las *gallinas* las hace más ponedoras, etc., etc.

AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA: RAMON MASIFERN, RECH, 93, BARCELONA.

Se necesitan representantes en todas las poblaciones agrícolas

Biblioteca ORBI...! (de todo el mundo)

LA MEJOR REVISTA DE INFORMACION GRAFICA

OCHENTA PÁGINAS ILUSTRADAS

Componen su texto secciones de CIENCIAS, CURIOSIDADES, NOVELAS, SPORTS, VIAJES, MÚSICA, ARTES, etc., etc.

UN TOMO MENSUAL.—45 CÉNTIMOS.

En Gerona puede adquirirse en el Kiosco Marull, Rambla de Alvarez

THE STANDARD

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Renta. Ptas. 35,750,000 oro.

Beneficios declarados. > 175,000,000 >

Fondos acumulados.. . . . > 282,500,000 >

Siniestros pagados. > 590,000,000 >

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA, **ERNEST NOBLE**, PLAZA CATALUÑA, 13, BARCELONA

Delegado especial para la provincia de Gerona

Don Jaime Roure y Prats



SERVICIO FIJO Y SEMANAL

— DE —

BARCELONA á ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

SAN FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA. Don Enrique Freixas
 Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.585.
 SAN FELIU DE GUIXOLS. Don Juan Fortó
 PALAMOS. Don Félix Ribera
 ROSAS. Don José Rahola

MANUALES SOLER
 BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •
 Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

SOMBRERERÍA

DE JOSÉ PRADAS

CIUDADANOS, 18, GERONA

Variado é inmenso surtido de sombreros y gorras de todas clases. Ultimos y elegantes modelos en sombreros de paja para caballeros y niños

formas *Panamá*, plana y otras

Especialidad en gorras y sombreros de uniforme y en el completo servicio para reverendos sacerdotes

PRECIOS SIN COMPETENCIA

COMPOSTURAS DE TODAS CLASES

AGUAS DE PANEDAS

(PROVINCIA DE GERONA)

Aguas naturales medicinales bicarbonatadas calcias, ferro-manganosas

Clorosis, Anemia, Vias digestivas, Bazo, Hígado, Riñón y Vejiga

APLICACIONES

EL AGUA DE PANEDAS es la más higiénica y agradable de las aguas de mesa: estimula el apetito; apaga la sed; facilita la digestión.

Sus bien combinados elementos reconstituyentes la hacen recomendable en el tratamiento de las anemias; clorosis y convalecencias de enfermedades graves.

Por las substancias alcalinas que la integran y su especial mineralización, ejerce una acción efectiva en los desajustes gastro-intestinales, especialmente catarros crónicos de estómago é intestinos; dispepsias de diversa índole y en particular los que ofrecen el sello de debilitación.

Muy útiles en los trastornos hepáticos y biliosos.

Cumplen también precisa indicación en las enfermedades de riñón y vejiga.

Una sola botella basta para probar su eficacia.

Depósito general para esta provincia: FLORENCIO VIDAL, LLAGOSTERA.

RESÚMEN

del análisis químico cualitativo y cuantitativo practicado por el

Dr. D. B. OLIVER Y RODES

Un litro de agua contiene:

| | |
|-----------------------------|-------|
| Nitrógeno. | 0.004 |
| Anhidrido carbónico libre. | 0.004 |
| Bicarbonato sódico. | 0.004 |
| > potásico. | 0.004 |
| > magnésico. | 0.004 |
| > cálcico. | 0.004 |
| > ferroso. | 0.004 |
| Manganeso 0.004 | |
| Cloruro sódico. | 0.004 |
| > potásico. | 0.004 |
| Sulfato cálcico. | 0.004 |
| Silicato sódico. | 0.004 |
| Silice. | 0.004 |
| Litio, fluor, indicios. | |

Depósito principal: Mallorca, 202, bajos.—De venta en todos los depósitos de aguas minerales, farmacias, etc.